

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El ministerio de Salud representado por el gobierno regional Junín de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio denominado centro de Salud Huancan, ubicado en la Av. 31 de Octubre s/n, centro poblado Huancan, distrito Huancan, provincia de Huancayo, departamento de Junín, con un área: 1023.20 m² - Partida registral: P16037770 Uso (actual): Centro de Salud Huancan - materia de saneamiento físico legal: Asunción de titularidad a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a favor a favor del Ministerio de Salud.

Huancayo 13 de agosto del 2025